



## EXTRACTO

DE LOS DOCUMENTOS RELATIVOS A LA REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA FERRETERIA ESPAÑOLA & CIA. LTDA.

Se comunica al público que la matriz de la compañía extranjera FERRETERIA ESPAÑOLA & CIA. LTDA., reformó sus estatutos según consta de los documentos otorgados en exterior y protocolizados ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, el 16 de septiembre del 2010 (2). Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.I.J.DJCpte.Q.10.4262 de 07 de Octubre de 2010.

En virtud de la presente protocolización, tendrá por objeto el desarrollo de las siguientes actividades, construcción y consultoría de toda clase de obras civiles, eléctricas, electrónicas, electromecánicas y de arquitectura; construcción, adecuación, ampliación, mantenimiento y operación de todo tipo de obras civiles hidráulicas, obras sanitarias y ambientales, sistemas de comunicación, edificaciones, obras de urbanismo, montajes electromecánicos, sistemas y servicios industriales, obras para la minería e hidrocarburos, obras de infraestructura para el transporte....

Distrito Metropolitano de Quito, 6 de Octubre del 2010

**Dr. Marcelo Icaza Ponce  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO**

(62576)



## EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSPUSUQUI S.A.

La compañía COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSPUSUQUI S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Tercero Suplente del Distrito Metropolitano de Quito, el 09 de Agosto de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.I.J.DJC.Q.10.004107 de 29 de Septiembre de 2010.

1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 1.300,00 Número de Acciones 1.300 Valor US\$ 1,00.

3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: EXCLUSIVAMENTE AL TRANSPORTE TERRESTRE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, SUJETÁNDOSE A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL, SUS REGLAMENTOS Y LAS DISPOSICIONES QUE EMITAN LOS ORGANISMOS COMPETENTES DE ESTA MATERIA, PARA ELLA PODRÁ HACERLO A TRAVÉS DE CAMIONES, TRACTO CAMIONES,...

Quito, 29 de Septiembre de 2010

**Dra. Esperanza Fuentes Valencia  
DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑIAS,  
ENCARGADA**

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía. (62529)



## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE AGENCIA AFIANZADORA DE ADUANAS MERCOMERASIN CIA. LTDA.

Se comunica al público que AGENCIA AFIANZADORA DE ADUANAS MERCOMERASIN CIA. LTDA., reformó sus estatutos por escritura pública otorgada el 23 de Agosto de 2010, ante el Notario Décimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.I.J.DJC.Q.10.004156 de 4 de Octubre de 2010.

En virtud de la escritura pública referida, la compañía reforma el artículo tercero del Estatuto Social, de la siguiente manera:

**"ARTICULO TERCERO.- OBJETO SOCIAL:** La Compañía tiene como objeto social: A) Coordinación y organización de embarques; B) Consolidación de carga de exportación; B) Desconsolidación de carga de importación; D) Podrá emitir o recibir del exterior los documentos propios de su actividad; E) Actuar como agente de aduana o intermediario aduanero en importaciones, exportaciones, por vía marítima, aérea o terrestre;"

Quito, 4 de Octubre de 2010

**Dr. Oswaldo Rojas Huilca  
INTENDENTE JURÍDICO**

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

*EL TELEGRAMA 13-10-2010 (62531)*